



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12288

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

Redacción y Administración: Mayor, 24

MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras á fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Cosas que se imponen

Decíamos ayer al tratar de la llegada á esta ciudad del director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, que al visitar el domingo por la mañana el apeadero de los Molinos, había estudiado la posibilidad de instalar junto á él muelles de mercancías con sus vías correspondientes.

Probablemente no pasará de ahí por hoy ese deseo; pero basta la manifestación del mismo para creer que en plazo mas ó menos breve tendrá realización.

Se apoya esa creencia en varias circunstancias, siendo la principal la densidad de población de la zona en que fué construido, zona que comprende más de veinte mil habitantes y que está llamada á un mayor desarrollo. Si por ese apeadero se hiciera servicio de mercancías, se vería en los muelles el volumen de las mismas, que ya lo quisiera para ellas muchas estaciones de segunda clase.

En el corto tiempo que lleva de vida dicho apeadero, se ha patentizado una cosa que estaba sabida antes de comprobada: que el servicio de viajeros había de superar al del resto de las estaciones de la línea.

Y tiene el apeadero dos cosas que influyen en que dicho número no sea mayor: la incomunicación con el barrio de San Antonio Abad, Dolores y Barreros, y la carencia del billete combinado que obliga á los que tienen que salir de la red de la compañía á venir á Cartagena para proveerse de billete directo.

Mas todo se andara. El apeadero mencionado va poco á poco ensanchando su esfera. Fué primeramente sometido á la tarifa general y ésta ha caído vencida por la lógica de la razón y de los números. Se aisló de San Antonio Abad, la Concepción, Canteras, Dolores, los Barreros y demas pueblos y caseríos del Oeste y ahora la razón, la lógica y la conveniencia juntas imponen la necesidad de echar abajo los muros que lo aislaban.

En el restablecimiento de esa comunicación terminaban las peticiones de los habitantes de la zona; tenían apeadero y billete á precio reducido para ir á la capital de la provincia y ahí terminaban sus deseos; mas estos se despiertan ahora en la compañía ferrocarrilera, que piensa ya convertir en estación dotada de todos los servicios lo que es apeadero.

Tal vez ese pensamiento tarde mucho en tomar forma tangible; pero es evidente que tarde ó temprano—nosotros creemos que mas temprano que tarde—por el apeadero de los Molinos se hará servicio de mercancías como se hace por cualquiera otra estación. Probablemente muchas mercancías que llegan á La Palma con destino á la zona del apeadero, llegarían á éste, obteniendo la compañía una mayor ganancia por el aumento de nueve kilómetros en el recorrido.

Al presente, lo que hace falta es el billete combinado. Si lo tiene Pacheco ¿qué puede oponerse á que lo tengan los Molinos?

Lo demas ya lo hará la compañía según su conveniencia. Y es seguro que debe convenirle el servicio de mercancías, cuando ya piensa en ello hombre tan inteligente como el señor Sás.

SENSITIVA

Tarjeta postal á la Señorta D. C.

En un esquilo ligero quisiera surcar los mares sin temor á los peligros de las recias tempestades, y arrojándome al abismo cojer perlas y corales y formar una diadema sólo para coronarte.

Y por los montes abruptos y por los floridos valles, coger silvestres violetas y orgullosos tulipanes, que aún cuando los diera muerto con mis manos, al cortarlos poniéndolos junto á tí ya era su suerte bastante.

En alas del desvarío remontarme por los aires y traer el sol, las estrellas, todo lo que hermoso hallare.

Pero, basta ¿qué más perlas que esos tus dientes iguales? ¿qué más coral que esos labios que están diciendo: ¡besadme!

¿Qué más violeta que tú que te ocultas sin mirarme y escondes tras tu modestia hechizos tan orientales?

¿Qué más estrella, Dolores, que tu arrobadora imagen? ¿qué más soles que esos ojos de reflejos celestiales?

Guarda la armónica lira, pobre y desgraciado vate y no ofrezcas atractivos para quien tiene bastantes.

Eugenio Rey Seoane.

TIJERETAZOS

Porque ha dicho Paraiso en Lérida que jamás ha considerado como separatistas á los regionalistas, lo administra «La Publicidad» de Barcelona este palmetazo: «Para hablar de eso es preciso haber vivido en Barcelona, haber visto los actos de esos señores en teatros, conciertos y jue-

gos florales, haber presenciado los silbidos á la bandera española, haber leído las reticencias de «La Ven», haber escuchado las conversaciones públicas y particulares de los prohombres de ese movimiento, en fin, estar enterado de lo que es esto.

Los elementos con que se han unido Alba y Paraiso son separatistas con hipocresía, pues cuando les conviene para sus intereses hasta se ponen la careta de españoles.

Ahora se le han puesto también en Lérida; pero no se tienen esos inocentes de Alba y Paraiso. Cuando les convenga se desensascarán.»

«La Publicidad» debe ser muy inteligente en ese punto porque se da en su propio país.

Pero dirán ahora Paraiso y Alba.

—¿Porqué no nos advertió usted con tiempo?

Porque Alba y Paraiso han caído de inocentes, formando pifa con los regionalistas catalanes.

¡Valiente gazapo!

La ley de difamación ha caído mal en las Cortes, en los círculos políticos, en la prensa, en las minorías de los cuerpos legislativos y en una gran parte de las mayorías.

Ya tiene el ministro de Hacienda con quien consolarse.

Porque á su proyecto sobre supresión del «officium» le ha ocurrido lo mismo que al de difamación.

Siempre es bueno ir acompañado. En las alegrías para comunicar las impresiones gratas. En las adversidades para dar ánimo.

Bien los necesitan los señores Montilla y Rodríguez.

Leemos.

«Hace algunos días circulaban ciertos rumores sobre agitación carlista, de los que, á decir verdad, hicimos caso omiso, porque repitiéndose con insistencia cada día de mos...»

No siga usted, colega; ya tenemos la Bolsa en campaña.

¡Pero y si un día sucede que cuando está más fija la atención en las cuestiones del

tanto por ciento se echan á las matas los carlistas?

Lo peor de todo es que no tenemos política que descubra si esa agitación es oro ó dublé.

Los practicantes

DE LA ARMADA

Este cuerpo, que por el artículo 84 de su reglamento es de carácter permanente y forma con el de condestables y contramaestros las tres corporaciones subalternas de la armada, viene siendo objeto desde hace tiempo de preferencias grandemente injustas.

No tiene un reglamento racional de ascensos, ni de Montepío y sigue una evolución invernal en el orden de su desarrollo. Aún existen individuos á quienes después de contar 8 años en su empleo de primer practicante, reconocido por nombramiento legal, se le descendió á segundo, expidiéndosele al efecto otro nombramiento, y fundándose para ello en los méritos y servicios prestados, según expresa el documento, y en virtud de concurrir en el interesado la suficiencia y demás circunstancias prevenidas en las ordenanzas é instrucciones vigentes.

Otros fueron retirados del servicio activo, sin cobrar los derechos pasivos, por no haber aprobado las Cortes el proyecto presentado por un ministro con bastantes años de antelación, viéndose obligados á implorar la caridad pública por ese motivo.

No hace muchos años se han retirado algunos practicantes con la antigüedad de 1870, y aún recordamos á un anciano venerable, que ostentando uniforme, demandaba la caridad en Madrid, en un invierno, episodio triste de que se ocupó la prensa, llorando de sonaja al ministro de aquella época.

Pero aún hay otra injusticia mayor y que da más relieve á lo que exponemos, por su actualidad.

La R. O. de 27 de Julio de 1897 limitó á la graduación de comandante la que podían obtener los contramaestros y condestables,



Probad el Licorero de HENRI GARNIER y C.



BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 14

demasiado animado y demasiado delocoso para ser sacerdotal, el abate de Percy vió nublarse su estrella en la carrera eclesiástica, como en todo, y á pesar de crédito de su primo, el duque de Northumberland, que representaba á Inglaterra en la consagración del rey Carlos X, no pudo conseguir para su vejez otra cosa que una canonjía de segundo grado en Saint-Denis, con dispensa de residir en el cabildo. Al bajar la pendiente de la vida, sonrióle el recuerdo de la tierra natal, realizada por el encanto de los días desvanecidos: y el hombre que había frecuentado las más altas sociedades de Francia y de Inglaterra, y se había medido en los torneos del ingenio con los más grandes y brillantes céptitus lanzados á esas lides en Europa desde hacía cuarenta años, toruóse á vivir en medio de las almas sencillas del Cotenin, encerrado entre las cuatro paredes de una casita adornada con gusto, que él llamaba su *ermita*. No salía de ella sino para ir á pasar una semana á casa de cualquiera de los señores de los alrededores.

E a gran afollonado á la mesa; pero su nacimiento, sus maneras y su talento pasmoso excluían toda idea de parasitismo en el modesto viandante, á quien se encontraba, como al barón de Pierdrap, no á orillas de todos los ríos, pero sí en todos los caminos, yendo de peregrinación á las cocinas de los castillos más renombrados por su hospitalidad y su buena mesa.

15 EL CABECILLA DESTUCHES

Tales comidas, de que siempre había sido adorador, acentuaron el tinte de cangrejo cosido de su cara, y justificaba lo que él decía de ese brillante color rojo, encendido por el Porto de la emigración y el Borgoña de la patria recuperada: «¡Probablemente es la única púrpura que llevaré en mi vida!»

La frente, la nariz, las mejillas, la barba, todo tenía ese magnífico tinte cardenal, sin más contraste, en aquella cara modelada á puñetazos, pero de asombrosa expresión, que el azul de los ojos, azul fantástico, aljofarado, acerado, centelleante; un azul que no se había visto brillar nunca bajo humanas cejas, y en que, sin verlo, sólo un pintor de genio hubiese creído.

Los ojos del Abate de Percy no eran ojos: eran dos agujerillos redondos, sin cejas ni párpados; y las pupilas, de aquel azul que hería y desazonaba, en fuerza de lo vivo, eran tan desproporcionadamente grandes, que se veía girar su círculo dentro de la córnea; lo único que acusaba su movimiento era la perpétua y rápida rotación de la luz. Sobre las faetas de zafiro de aquellos ojos de linca... Aquella noche parecían relumbrar más aún que habitualmente, mirando á las cabezas curiosas, que los espían, emboqueadas por la afectación de su silencio. En vez de responder á las preguntas ansiosas de las señoritas de Touffedelys,